

NIÑOS RURALES, NUESTRO ORGULLO DÍA DEL MUNDO RURAL 2012

Incidencia:

- ❖ Introducción y presentación

VER

- ❖ Pueblos grandes y pueblos pequeños
- ❖ Los niños y la familia
- ❖ Los niños y su entorno
 - Escuela
 - Diversión y ocio
 - Cultura y deporte
 - Pandillas e integración
 - Servicios y espacios sociales
 - Trabajo de los padres
 - Nuevas realidades provocados por los adultos: separaciones, divorcios, cambios de lugar de trabajo...
 - Inmigración y emigración
 - La Iglesia

JUZGAR EVANGÉLICO

- ❖ Ver esta realidad a los ojos de Dios

PROPUESTAS Y RETOS

- ❖ Retos en el mundo actual
- ❖ Propuestas para el actuar

EUCARISTÍA

MANIFIESTO

Introducción y presentación.

Llevamos dos años dedicados a sectores concretos del mundo rural; hablamos en el año 2010 sobre el futuro que supone la gente joven en los pueblos y el año pasado hablamos de las personas mayores como un gran valor en los pueblos; pues bien este año queremos hacer hincapié en los niños rurales, nuestro orgullo.

La infancia es un grupo social que tradicionalmente se encuentra oculto en las estadísticas demográficas y sociales, tras otras categorías como la familia o la escuela.

Queremos hacer también una alusión a los derechos del niño. Es en el año 1989 cuando la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó dichos derechos; este tratado, que ha sido ratificado por todos los países del mundo salvo dos excepciones, detalla y explica los derechos del niño a la salud, la educación, las condiciones de vida adecuadas, el esparcimiento y el juego, la protección de la pobreza, la libre expresión de sus opiniones,... y mucho más, algo que deberían de tener derecho todos los niños del mundo, los rurales, los urbanos, los de países desarrollados y por supuesto los más indefensos e inocentes de la humanidad: los que sufren explotación infantil, los niños soldados, los secuestrados, los prostituidos por el turismo de los ricos, los niños nacidos

en la cárcel, los huérfanos y abandonados en la calle, los hijos de emigrantes cuyos padres viven lejos,...

VER

❖ Pueblos grandes y pueblos pequeños

Una primera consideración es distinguir que la realidad infantil rural está marcadamente diferenciada en función del número de habitantes del pueblo. En las localidades con menos de 300 habitantes nos encontramos con una presencia escasa o nula de niños. Esto marca al pueblo y marca a esos mismos niños, ya generalmente va acompañada de carencias en cuanto al entorno social donde viven: escuelas, centros sanitarios, bibliotecas, actividades lúdicas colectivas...

Pese a ello, no se diferencian tanto del resto de niños rurales, pues las nuevas tecnologías y los medios de transporte, además de la televisión, hacen que estén abiertos al mundo y puedan vivir en él.

❖ Los niños y la familia

El núcleo fundamental de los niños, de todos los niños, es la familia. En ella nacen, crecen, se educan y viven en compañía de sus padres y, quizá en menor medida, otros familiares cercanos, como tíos y abuelos. No hace muchos años, las casas en los medios rurales albergaban fácilmente a varias generaciones bajo un mismo techo. Ahora, quizá inducidos por el tipo de vivienda que se construye y por los condicionales sociales modernos, es más habitual que solo residan padres-hijos. La proximidad del entorno facilita, no obstante, que las visitas a abuelos y tíos dentro del mismo pueblo sean habituales y casi diarias. Es una característica netamente rural.

❖ Los niños y su entorno

o Escuela

Después de la familia, el entorno de la escuela es quien más incide en su formación y crecimiento. Por eso la resistencia de los pueblos, sobre todo pequeños, a perderla. Sin escuela no hay un futuro cierto para el pueblo, además de crear una situación diferenciada: la organización de ruta de transporte para acudir a centros escolares en localidades próximas, con todos los esfuerzos de los niños (mañaneros, el riesgo del desplazamiento, una jornada prolongada fuera del domicilio familiar) que esto supone.

En la mayoría de los pueblos solo existe la escuela pública y solamente en aquellos cuya entidad poblacional es mayor, existe una pequeña oferta de escuela concertada. Rara vez existe la escuela privada al no existir la posibilidad de obtener un rendimiento económico. Esto hace que los maestros sean principalmente vocacionales, siendo por parte de los niños una experiencia que se recuerda a lo largo de muchos años como muy positiva. Tiene su lado negativo, pues los recursos no siempre llegan. Sirva, por ejemplo, la cultura digital y la incorporación de la informática a las aulas, que pese a haber experiencias muy interesantes (escuela de Ariño - Teruel), siguen siendo islas en medio del mundo rural que todavía no se han generalizado.

o Diversión y ocio

Desde siempre en el medio rural se han dispuesto de unos medios naturales que facilitan la diversión y el ocio al niño, utilizando la calle y el campo como principal escenario y reuniéndose chicos de todas las edades para jugar juntos. Por ello el sentido de grupo o pertenencia a cuadrillas es mucho más acentuado, permaneciendo, si las oportunidades y ocasiones lo propician, hasta edades más maduras.

El cambio ha sido lento, pero imparable, hacia formas de diversión de origen más "urbano", siendo reproducidas con carencias, por lo tanto imperfectas, en el medio rural.

La baja densidad de niños propicia que las formas organizadas de ocio no estén presentes en el medio rural, motivado por la falta de estímulo económico que de hay se genera. Por eso faltan cines, teatros infantiles y ludotecas. Eso propicia la utilización de recursos más locales, como son las excursiones y paseos por el campo y monte, los juegos en eras y arboledas y un largo etc. de actividades diversas relacionadas con el medio ambiente.

o **Cultura y deporte**

Los niños rurales han heredado de sus mayores un importante legado cultural, reflejado en las costumbres, cuentos y leyendas, que de forma oral se van transmitiendo de generación en generación. Esta característica se acentúa allí donde el entorno todavía conserva una vitalidad alta de miembros, ya que permite mayor asiento y mayor valoración de todas esas tradiciones y costumbres.

Un rasgo muy característico que se da en algunos pueblos o entornos es el desarrollo de una forma cultural que podemos llamar intensiva, motivada por un foco promotor importante: allí donde existe una banda, por pequeño que sea el pueblo, todo el mundo se forma musicalmente y participa activamente; allí donde existe un grupo teatral, arrastra a todos sus vecinos en la actividad. Los niños participan activamente y se sienten más identificados, al sentirlo como una señal más de pertenencia y de identidad con pueblo.

La actividad deportiva siempre ha sido importante en el entorno rural, dado que sus medios lo propiciaban. La diversión, el ocio y el deporte han ido de la mano, organizándose y complementándose para ser un todo. En tiempos más modernos, en aquellos municipios con mayor capacidad e inquietud, se han desarrollado y puesto en servicio complejos deportivos donde se ofrece la posibilidad de practicar deportes, principalmente en la modalidad de equipos.

o **Pandillas e integración**

Las pandillas o cuadrillas de amigos en los pueblos es la base de socialización y de relación de los niños y niñas. Grupos que permanecen más allá de la etapa infantil e incluso juvenil. Hace que juntos descubran el entorno y sea motor de los juegos.

Sin estas pandillas la integración social de los niños rurales adolecería de un desequilibrio y una carencia que, lamentablemente, les acompañaría toda la vida. De hay su importancia de que los adultos (padres y parientes, vecinos,...) que están alrededor del niño favorezcan y faciliten esta relación.

Además en los pueblos pequeños, estas pandillas suelen ser de varias edades (cuando no todos los niños del pueblo).

o **Servicios y espacios sociales**

Si es constatable que en los últimos años ha habido un esfuerzo grande para dotar a los pueblos de servicios y espacios sociales, también es cierto que el déficit acumulado es tan grande que todavía no se ha alcanzado el nivel óptimo de satisfacción.

No obstante para los niños rurales si han sido suficientes. Se han adaptado a lo que tienen y para las carencias, bien por ellos mismo, bien por sus padres, han desarrollado y adoptado medidas para suplir lo que socialmente no esta disponible. Así hay experiencias en pueblos donde se han conseguido, mediante al acción conjunta de niños y adultos, crear espacios para juegos o posibilitar locales para centros de jubilados (con la implicación de los propios niños). La cercanía del problema aúna los esfuerzos más rápidamente.

o Trabajo de los padres

El trabajo de los padres determina la forma de vida de los niños. En estos años ha cambiado la forma del trabajo rural, motivado por la búsqueda de los padres de mejores y más seguros recursos para atender a sus hijos. Motivo por el que el viaje, incluso con largas distancias, todos los días motiva unas relaciones padres-hijos diferentes. Y más agravado por la incorporación de las mujeres al mundo laboral. En el ámbito rural, y cuando las circunstancias lo permitían, ha hecho que los niños convivan más con los abuelos u otros familiares que con sus propios padres.

En contraposición existen nuevas realidades en las que los trabajos paternos-maternos han posibilitado ya no solo la cercanía al niño, sino incluso la disponibilidad de horarios, cuando estos trabajos pueden compaginarse entre sí, cuando los horarios pueden hacerse con flexibilidad y favorecidos por las nuevas tecnologías. El niño nota como es importante y se siente acogido y querido.

Pero lo que más afecta al niño es sin lugar a dudas la ausencia de trabajo de sus padres. Por qué aunque se quiera lo mejor para los niños, la angustia, la desesperación, la frustración, la desesperanza, ... marcan a la familia y al niño. Son situaciones en las que el entorno cercano se ha de estar atentos y actuar para minimizar. Esta siempre ha sido una característica de los rurales.

o Nuevas realidades provocados por los adultos: separaciones, divorcios, cambios de lugar de trabajo...

Así como perder el trabajo no es una elección, si que es las nuevas situaciones provocadas por las decisiones de los padres que afectan profundamente al niño, aun con las mejores intenciones. Las separaciones y divorcios de los progenitores es una situación dolorosa para las partes y afecta, aun que no se quiera y se piense siempre en el bien de los niños, especialmente a estos. Esta situación en el medio rural se vive con más cercanía y proximidad que en el medio urbano, donde las distancias y la masificación hacen, si cave, más llevadera esta realidad. Ahí hay que sumar las nuevas situaciones de nuevas parejas, algunas veces con hijos propios, y donde el niño debe realizar un ejercicio de aceptación y de convivir. Hay que cuidar en estos procesos que los niños sufran lo menos posible. Aquí la familia cercana puede ayudar, con proximidad y cariño, a superar esta etapa.

o Inmigración y emigración

Si hay algo que ha motivado y ha impactado positivamente al niño rural ha sido el contacto cercano y diario con niños de otras culturas, motivado por la inmigración. En todos los pueblos hemos recibido un importante grupo de africanos, asiáticos, europeos y americanos (sobre todo del centro y sur del continente) que en su contacto diario, normalmente en la escuela y en las calles, han aportado culturas y valores diferentes. Y los niños han aceptado el hecho sin más problema, ejemplo que deberíamos seguir los mayores evitando prejuicios y etiquetas sin sentido. Pero también el niño rural ha sufrido en propia carne la emigración (aunque solo sea cultural, para ir a estudiar bachilleratos o ciclos superiores). Por un lado el sufrimiento emocional de estar separado de la familia, sobre todo en una primera etapa. Por otro la pérdida para el propio medio rural de la nueva generación, pues una vez asentado en el nuevo medio (normalmente urbano) y con los estudios terminados, se desarraiga de su medio y se queda a vivir allí donde descubre que tiene oportunidad para ello.

Cuando la emigración viene motivada por la falta de recursos de su familia para la subsistencia el niño sufre igualmente la salida del pueblo. Muchas veces, sin pretenderlo, se convierte en el actor principal de la integración allí donde la vida les ha llevado, pues son y serán siempre una pieza clave para ello.

o La Iglesia

En el medio rural la iglesia ha sido y sigue siendo un elemento importante en la vida de los niños, sobre todo en el aspecto formativo humano y cristiano. Prácticamente en todos los pueblos se han organizado las catequesis infantiles de comunión, post-comunión, grupos de niños,... siempre con la mayor o menor implicación de los padres y con la presencia de los animadores de grupos o catequistas. Es importante y así lo entendemos todos. Durante esta etapa el niño valora y se hace presente en las reuniones, las eucaristías, las celebraciones... La Iglesia y las personas que trabajan en esta pastoral tienen el reconocimiento del pueblo por esa labor.

Queda una labor de reflexión por parte de los adultos y los padres, ya que llegada una determinada edad (coincidiendo con la adolescencia) se inicia un masivo abandono que hace que no lleguen niños a la pastoral de jóvenes. El contacto vuelve con la confirmación, pero en muchos casos por breve tiempo.

Hay que valorar en los pueblos que una parte de la cultura popular religiosa, con sus devociones, costumbres en fiestas de los santos patronos, expresiones populares,... es transmitida por los abuelos a los nietos, propiciado por el contacto diario entre ellos. Cuantas cosas hemos aprendido todos de nuestros abuelos.

Reflexión: ¿Qué añadirías? ¿Qué completarías? ¿Cómo es la realidad infantil de tu entorno?

JUZGAR EVANGELICO

❖ Ver esta realidad a los ojos de Dios

Para iluminar nuestra reflexión, tomamos la lectura del evangelio Mt 18,1-6:

"En esta ocasión se llegaron a Jesús los discípulos, para preguntarle: ¿Quién es, pues, el más grande en el reino de los cielos? Y Jesús, llamando a un niño, lo puso delante de ellos, y les dijo: Os digo de veras; si no volvéis a haceros como niños, no entraréis de ninguna manera en el reino de los cielos. Por consiguiente, el que se haga pequeño tal como este niño, será el más grande en el reino de los cielos. Y el que reciba a un niño de estos por mi amor, me recibe a mí en persona. Pero el que escandalice a uno de estos pequeñuelos que tienen fe en mí, más le valiera que le colgasen al cuello una piedra de molino de las que mueve un asno, y lo arrojarán al fondo del mar."

Para reflexionar: ¿Qué dice el texto? ¿Qué nos dice el texto? ¿Qué actitudes, comportamientos, aspectos estoy llamado a cambiar?

PROPUESTAS Y RETOS

❖ Retos en el Mundo Rural

Los cambios de siglo han significado momentos de reflexión. Las transformaciones acaecidas en la España democrática han sido decisivas para situarnos dentro del ámbito del desarrollo.

La población se va haciendo cada vez más urbana, se eleva el nivel de formación, cambia la composición familiar, aumentan las clases medias, progresivamente crece el laicismo, se detectan

avances en la participación de la mujer en todos los ámbitos y se despierta nuestro interés por conservar un patrimonio tanto cultural como natural.

Los periodos de crisis son propicios para la reflexión para la búsqueda de soluciones. La crisis económica que vive el mundo actual, debería iniciar un debate amplio y plural en las diferentes escalas territoriales, con objeto de conocer sus raíces y proponer las soluciones más adecuadas: a nivel mundial.

Sin embargo, también en esos periodos críticos se corre el riesgo de focalizar toda acción en los cambios económicos y sociales necesarios y exigidos internacionalmente, para sentar las bases de una economía sólida y competitiva y no perder las conquistas del Estado del Bienestar, marginando con frecuencia, una vez más, 'otras crisis internas' de clara dimensión territorial con efectos importantes en la economía y en la sociedad.

Esta posición dual que propicia la convivencia de la reflexión, debate y cambio con el inmovilismo, la ausencia de análisis y por ello de propuestas, se refleja tanto en el seno de cada país, cuanto en territorios integrados, caso una vez más de nuestra Unión Europea.

De esta manera, los cambios estructurales que afectan a ciertos sectores económicos predominan sobre las necesarias transformaciones territoriales imprescindibles para paliar los desequilibrios socioeconómicos internos muy representados en los países industrializados. Lo sectorial de nuevo supera a lo territorial y la filosofía de crecimiento se antepone al desarrollo.

El desarrollo rural, junto con los grandes cambios socioeconómicos sustentados sobre la base del conocimiento y la innovación, debería ser el gran reto para la España del siglo XXI.

En esa posición de consideración de un problema de dimensión estatal se inserta la ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural. En principio supone un paso importante por el reconocimiento político del desarrollo rural con dimensión territorial que va más allá de una transformación o un crecimiento agrario.

Aparece de forma explícita y unida a una ley, la multifuncionalidad de los territorios rurales, por sus potencialidades actuales, por las grandes transformaciones de la demanda y por ello la posibilidad de impulsar una economía diversificada; la necesidad de implicar en la dinámica económica a la población local; la trascendencia de garantizar la sostenibilidad de sus recursos y de incrementar los niveles de renta a efectos de ir logrando una convergencia territorial y por supuesto unas mejores condiciones y niveles de vida en las sociedades rurales que han mantenido vivo un territorio y en buena parte sus potenciales recursos; la ley de desarrollo rural está reconociendo un territorio y no una actividad económica en exclusiva.

Aun con todo es preciso

- Incrementar el gasto en educación e investigación, adaptando nuestro sistema a los europeos.
- Alcanzar mayores niveles de formación y cultura, pilares básicos para el progreso.
- Eliminar los desequilibrios territoriales.
- Creación de servicios básicos adecuados en las zonas o comarcas, servicios escolares, ludotecas, bibliotecas, ...
- Favorecer y conciliar la vida laboral de las mujeres, también en las zonas rurales.
- Adecuar ayudas y formación para profesionales que acogen menores con problemas.
- Pediatras suficientes para todos los niños y controles adecuados de salud.
- Animar y favorecer propuestas colectivas ante las individuales.
- Construir una amplia participación por parte de los colectivos sociales.
- Hacer partícipes a los niños en los problemas y con ellos buscar posibles soluciones. No dar todo hecho.
- ...

❖ Propuestas para el actuar relacionados con la infancia

- Continuar reivindicando la escuela rural.
- Informar y dar a conocer la Convención de los Derechos del Niño, organizando reuniones y distribuyendo materiales.
- Informar en nuestro país de la situación de los niños del mundo.
- Trabajar para que las organizaciones en defensa de los niños tengan puedan hacer cumplir los derechos del niño.
- Colaborar o crear, y siempre apoyar, asociaciones a favor de la infancia. Colaborar con las ONGs que apoyan la infancia dentro y fuera del país.
- Prevenir, detectar, perseguir y denunciar cualquier forma de esclavitud, maltrato o explotación.
- Favorecer el intercambio y convivencia de menores de diferentes culturas. Organizar con este fin actividades de tiempo libre.
- Animar y formar a familias capaces de acoger a menores en dificultades de forma temporal o permanente.
- Educar a los menores en valores como: amistad, compartir, igualdad, responsabilidad, justicia,...
- Dar a las familias de los niños trabajadores lo que ganan para que vayan a la escuela.
- Prestar los mismos servicios a los niños y niñas de cualquier país y de cualquier zona geográfica.
- Mejorar la formación de los padres y profesionales que trabajan con la infancia.
- Pedir a los gobiernos una educación integral para todos los niños.
- Posibilitar que los niños se organicen, participen y desarrollen grupos de trabajo y de reflexión para ir dando propuestas de solución a los problemas que detecten. Si estos grupos adquieren una organización más amplia que el pueblo, mucho mejor.
- Cuando la esclavitud procede del subdesarrollo y la miseria, el remedio es la lucha contra el subdesarrollo y la miseria de todas las maneras posibles e imaginables donde nadie tenemos excusas: condenación de la deuda externa, microcréditos, comercio justo, austeridad, compartir, no comprar productos elaborados por niños,...

**LOS NIÑOS Y NIÑAS ESTAN EN UNA EDAD EN QUE DEBEN TENER DERECHO A SE
SOLAMENTE NIÑOS**

Día del Mundo Rural
Mayo 2012

❖ DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS

La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989) establece en su primera parte, a lo largo de 41 artículos, una amplia gama de derechos, desde civiles, económicos o políticos hasta sociales y culturales, que pretenden el desarrollo integral del menor. Sugerimos, debido a la extensión de los artículos, que se utilicen los 10 derechos que se recogen en la Declaración de los Derechos de la Infancia (1959), los cuales reflejan los principios fundamentales.

Declaración de los Derechos de la Infancia

1. *Igualdad*. A ser reconocidos todos como iguales, sin distinciones discriminatorias por él/ella o su familia.
2. *Protección*. A ser protegido por la ley y así poder desarrollarse y crecer sano/a y en libertad (Proteger mi barrio, mi pueblo, nuestro planeta).
3. *Identidad*. A tener un nombre y una nacionalidad para empezar a ser yo mismo/a.
4. *Calidad de vida*. A la alimentación, vivienda y atención médica.
5. *Integración*. "Somos iguales y diferentes". A atenciones y tratamientos específicos por impedimentos físicos o mentales.
6. *Amor*. A recibir afecto y seguridad, primando que sean los padres y la familia los responsables de otorgárselo.
7. *Educación y juego*. Aprender a pensar, a jugar, a dialogar, a disfrutar.
8. *Auxilio*. A recibir protección y socorro cuando lo precise.
9. *Denuncia*. A no sufrir abandono, crueldad, tráfico o explotación de su persona, malos tratos, humillaciones...
10. *Solidaridad*. A ser educado en un espíritu de tolerancia, comprensión por los demás, paz y fraternidad.

Para la reflexión:

1. ¿Qué significa que los niños y niñas "tenemos derechos"? ¿qué es un derecho?
2. ¿Y tener deberes?
3. Los niños y las niñas tenemos derecho a... y deberes a ...
4. Nuestros derechos ¿se cumplen en la práctica? ¿ocurre igual en todos los países?
5. Cita 5 cosas que podemos hacer para que se cumplan los derechos de los niños/as de todos los países
6. Cual es significado de:
 - Solidaridad
 - Saludable
 - Comercio justo
 - Ser diferente
 - Paz
 - Norte/Sur

❖ HABLANDO DE EDUCACIÓN DE HIJOS

Emilio Calatayud es un juez original. Trabaja en Granada. Ha juzgado a 14.000 personas, muchas de ellas menores de edad. En lugar de meterlos en la cárcel, trata de recuperarlos con trabajos sociales. Siempre que puede les da una segunda oportunidad. En un libro que ha escrito incluye lo que él llama un **Decálogo para formar delincuentes**. Es una feroz denuncia para nosotros los adultos.

Dice así:

1. Comience desde la infancia dando a su hijo todo lo que quiera. Así crecerá convencido de que el mundo entero le pertenece.
2. No se preocupe por su educación ética o espiritual. Espere a que alcance la mayoría de edad para que pueda decidir libremente.
3. Cuando diga palabrotas, riáselas. Eso le animará a hacer cosas más graciosas.
4. No le regañe ni le diga que está mal algo de lo que hace. Podría crearle complejos de culpabilidad.
5. Recoja todo lo que él deje tirado: libros, zapatos, ropa, juguetes. Así se acostumbrará a cargar su propia responsabilidad sobre los demás.
6. Déjele leer y ver todo lo que caiga en sus manos o ponga la tele. Cuide de que sus platos, cubiertos y vasos estén esterilizados, pero no se preocupe de que su mente se llene de basura.
7. Riña a menudo con su cónyuge en presencia del niño. Así a él no le dolerá demasiado el día en que la familia, quizás por su propia conducta, quede destrozada para siempre.
8. Dele todo el dinero que quiera gastar. No vaya a sospechar que para disponer del mismo es necesario trabajar.
9. Satisfaga todos sus deseos, apetitos, comodidades y placeres. El sacrificio y la austeridad podrían producirle frustraciones.
10. Póngase de su parte en cualquier conflicto que tenga con sus profesores y vecinos. Piense que todos ellos tienen prejuicios contra su hijo y que de verdad quieren fastidiarlo.

Sería un buen examen de conciencia valorar la educación en cada familia de nuestro barrio o pueblo, teniendo en cuenta este decálogo del juez granadino.

Puede que en la educación concreta de nuestro hijo o nuestro nieto no se esté dando todas estas denuncias a la vez. Pero cuanto más coincidamos, más nos acerquemos al fracaso educacional.